



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE REM. 02 Ds. 27 al 28.08.13.-

LA HIGUERA, 27 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° 002998/

VISTOS :

Lo dispuesto en el contrato de fecha 01.08.13; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o); y la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 02 días de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a Don (ña) Danilo Andrés Guzmán Miranda, contratado A Honorarios para desempeñar servicios de asesoría profesional en la Unidad de Planificación y las áreas de Educación y Salud, desde el día 27 de Agosto del 2013 y hasta el 28 de Agosto del 2013, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE. ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo

CEG/SDA/ehh